

El Gobierno recuerda a Artur Mas que debe actuar según las leyes

El Ejecutivo no descarta explicar en el Parlament las consecuencias de la secesión

EFE

MADRID.- La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró ayer que el Ejecutivo "no tiene ningún inconveniente" en explicar en el Parlament las consecuencias que considera que tendría una eventual secesión de Cataluña a la que aspira el presidente de la Generalitat, Artur Mas.

Sáenz de Santamaría respondió así al ser preguntada por la posibilidad de que el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, comparezca en el Parlament para explicar el informe "Por la convivencia democrática" que su Ministerio ha difundido a las embajadas y consulados españoles.

CiU pedía ayer la comparecencia de García-Margallo en la comisión de estudio del Derecho a Decidir del Parlament para poder discutir las cifras sobre la situación económica en la que quedaría una eventual Cataluña independiente.

El propio ministro de Exteriores accedió el jueves a discutir en sede parlamentaria el informe de su Ministerio sobre el impacto negativo de la independencia en el PIB catalán, para lo que ofreció que el director general de Asuntos Económicos de su ministerio compareciese en el Parlament.

Sáenz de Santamaría decía que el informe es público -está en la web del Ministerio de Exteriores- y hacía hincapié en que los ciudadanos tienen "derecho" a saber las "consecuencias completas de las proposiciones que hacen algu-



Sáenz de Santamaría junto a Fernández Díaz ayer tras el Consejo de Ministros. EFE

nos", en este caso, el presidente de la Generalitat.

Preguntada por si el Gobierno considera que es García-Margallo el que debe dar las explicaciones en el Parlament, Sáenz de Santamaría respondía que al ministro de Exteriores "le ha correspondido y le corresponde" a nivel internacional, "poner de manifiesto" a las embajadas "cuál es la situación y las consecuencias" que tendrá una Cataluña independiente.

En cualquier caso, insistía en que "lo importante" y "lo fundamental" es que los ciudadanos tienen que saber cómo afectaría a su economía y a la posición internacional de Cataluña, porque una

independencia supondría su salida de la UE y del euro, además de dificultades para el reconocimiento internacional.

Sáenz de Santamaría indicaba que la obligación del Ejecuti-

>Exteriores ha difundido un informe sobre el impacto que tendría

vo es decir que el referéndum que plantea Artur Mas, "no es legal" y "no es constitucional" y actuar en consecuencia porque su Gobierno debe ser "el de las leyes y no el de la voluntad de algunos hombres".

"Las leyes están para cumplirlas y las constituciones para respetarlas porque son la base de nuestra convivencia" porque "el Gobierno tiene que ser el Gobierno de las leyes y no de la voluntad de algunos hombres", de manera que "ningún Gobierno va a permitir actos de naturaleza ilegal", añadía.

La vicepresidenta aseguró que su Gobierno es de "España y también de los catalanes" y procuran que "los catalanes se vean lo menos perjudicados posible" y que "su bienestar sea lo menos cuestionado posible".

Y señaló que la obligación del Ejecutivo es también tratar de evitar lo que algunos están haciendo vivir a Cataluña, en referencia a Mas, en relación a "una división social" y a una "incertidumbre" que, recalcó, "ningún Gobierno debería alentar, ni promover".

Sáenz de Santamaría recordó a Mas que es presidente porque "la Constitución y las leyes" le permiten serlo, y que "todos estamos sujetos a la ley" pero además los que ostentan cargo público tienen la obligación de "cumplirla y hacerla cumplir".

En este sentido, concluyó, que "no es bueno ver a un cargo público" de la "naturaleza" e "importancia" de Mas hablar "abiertamente" en los términos que lo hace.

Exalumnas ratifican que sufrieron abusos

EFE

MADRID.- Ocho exalumnas comparecía ayer ante el juez que investiga los abusos supuestamente cometidos por un profesor del colegio Valde-luz Agustinos de Madrid, siete de las cuales confirmaron los abusos y otra, menor de edad, aseguró que no había ninguna connotación sexual en su relación con el docente.

La mayoría de los testigos confirmó ante el magistrado que sufrió abusos sexuales continuados durante las clases particulares en la academia de música Melodía Siglo XXI anexa al colegio y en algún caso durante el recreo o alguna fiesta escolar, según Paloma Gutiérrez y Susana Adrián, abogadas de algunas de las jóvenes.

Una de las testigos, de 35 años, que denunció ante la Policía que el docente abusó de ella hace veinte años en una academia de música de Majadahonda (Madrid), llamó por teléfono al director del colegio en el año 2011 para que se tomara algún tipo de precaución con el profesor, aunque al parecer no se le dio credibilidad.

Una de las menores, de 14 años, que lleva diez o doce años dando clases en la academia de música Melodía Siglo XXI, señaló que jamás había sufrido ningún tipo de abuso por parte del docente, que el profesor la había tocado como "colega" y que se sintió "presionada" durante su declaración ante la Policía.



EFE

Recuperan un cadáver del barco hundido.- Los buzos de la Guardia Civil rescataban ayer del interior del barco pesquero hundido frente a Cabo Peñas el cuerpo sin vida de uno de los seis tripulantes que aún permanecían desaparecidos. El cuerpo del marinero gallego Lucas José Mayo Abeijón, natural de la localidad coruñesa de Muros, se encontraba en los camarotes del pecio, donde por ahora no se han hallado más cuerpos. **EFE**

Detenida por la muerte a puñaladas de su marido

EFE

GRANADA.- Una mujer de 53 años era detenida ayer como supuesta autora de la muerte a puñaladas de su marido, que fue hallado sin vida por la hija de ambos en el domicilio conyugal, en Gójar (Granada), informaron a Efe fuentes de la Guardia Civil. Los hechos tenían lugar en el número 25 de la urbanización Los Cerezos del municipio granadino, hasta donde se desplazaron efectivos sanitarios y de la Guardia Civil, que abrían una investigación para esclarecer los hechos. La hija de ambos, poco antes de las 06.00 horas, halló el cadáver de su padre apuñalado en el pecho y, junto a él, a su madre, que era detenida como supuesta autora.

La Policía desarticulada una célula de envío de yihadistas a Siria y Mali

En la operación contra el terrorismo islamista se detenía a siete personas, entre ellos el cabecilla de la red

EFE

MADRID.- La Policía Nacional asesta un duro golpe a una red, cuyo cabecilla era un español residente en Melilla, que captaba yihadistas en diversos países para integrarse en grupos terroristas de la órbita de Al Qaeda asentados en Mali y Siria, ha informado el Ministerio del Interior.

En la operación, llevada a cabo por la Comisaría General de Información con la colaboración de los servicios de seguridad de Marruecos, eran detenidos el "principal

dinamizador" de la red, Mustafá Maya Amaya, y otras seis personas, arrestados en Melilla (tres), Málaga (uno) y Marruecos (tres).

Según la Policía, algunos de los detenidos ya habían retornado a sus lugares de origen desde zonas de conflicto como Siria.

Para Interior, el cabecilla de la red, Mustafá Maya Amaya, era quien a través de Internet se encargaba personalmente de escoger a los yihadistas voluntarios, cualquiera que fuese el país de origen. Una vez seleccionados, contactaba directamente con ellos y les proporcionaba las relaciones necesarias para que pudiesen llegar, a través de pasadores, a la organización terrorista de destino.

Esta red disponía de ramificaciones en países como Marruecos, Bélgica, Francia, Túnez, Turquía, Libia, Mali, Indonesia y Siria.